



**Acta de Sitio**

**Campo**  
**Administrativa** X  
**Confronta** 001/2012

**Programa:** Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios.  
**Auditoría** AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12  
**Ejecutor** H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. **Ejercicio Presupuestal** 2011

**I.- OBJETIVO**

Confrontar los hallazgos de las acciones emprendidas por el personal comisionado del Órgano Estatal de Control con la documentación que fue presentada por el ente auditado, respecto a los hechos obtenidos en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12, correspondientes al Programa Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, ejercicio presupuestal 2011; efectuada mediante la revisión documental de los flujos financieros del recurso aprobado, radicado, ejercido y comprobado, con ésta confronta se contempla concluir dichas acciones para posteriormente, hacer del conocimiento los resultados finales que estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En el sitio que ocupan las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Zapopan, en el domicilio calle 2, Avenida Parres Arias y Periférico, Zapopan Jalisco, el día 05 de julio del 2012.

**III. OFICIO DE INTERVENCIÓN**

- 1355/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 15 de junio de 2012 (Oficio de Invitación al Acta de Inicio de Auditoría).
- 1356/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 15 de junio de 2012 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 1391/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 15 de junio de 2012 (Oficio de Notificación de Auditoría).
- 1357/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 15 de junio de 2012 (Oficio de Requerimiento de Información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN.**

NOMBRE

CARGO

Arq. Mario Alberto Bueno Trujillo

Director de Obras Publicas

**CONTRALORIA DEL ESTADO**

NOMBRE

CARGO

L.C.P. Javier Zárate Padilla.

Supervisor

**APERCIBIMIENTOS GENERALES**

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente, comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplien o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.



## Acta de Sitio

Campo

Administrativa X

Confronta 001/2012

Programa: Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios.

Auditoría AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12

Ejecutor H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2011

**V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES.****ANTECEDENTES.**

Con base en el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 6 fracción III, 19 fracción V y 21 fracción II del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco se ordenó la auditoría número AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPAN/12, al Programa Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, del ejercicio presupuestal 2011, notificada mediante oficio número 1391/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 15 de junio de 2012, al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, por el Contralor del Estado.

Para el inicio de la auditoría que nos ocupa, en las instalaciones de la Contraloría del Estado ubicadas en Pasaje de los Ferrevereros número 70 Edificio Progreso 3er. piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el C. Arq. Mario Alberto Bueno Trujillo, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, como responsable de atender la auditoría, mediante oficio número 12/1566/2059 de fecha 20 de junio de 2012.

En base al Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebraron el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Jalisco, de fecha 18 de febrero de 2011, se autorizó un importe \$14'900,000.00 para la Rehabilitación de cancha de Barrio de los Castillos, de acuerdo con el Anexo Técnico de Validación Financiera.

**ACTUACIONES.**

El pasado jueves 28 de junio del año en curso, los auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Zapopan, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, ejercicio presupuestal 2011, de lo anterior se asienta lo siguiente:

Para la comprobación del Programa del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, ejercicio presupuestal 2011, se presenta comprobación de las siguientes obras:

- Pavimento con concreto hidráulico, calle Jardines Tapatíos, Col. Lomas de la Primavera.
- Pavimento con concreto hidráulico, calle Miguel de la Madrid, Col. Lomas de la Primavera.
- Pavimento con concreto hidráulico, calle Puente Grande, Col. Lomas de la Primavera.
- Pavimento con concreto hidráulico, calle Puerto San Blas, Col. Miramar.
- Pavimento con concreto hidráulico, calle Emiliano Zapata, Col. Atemajac del Valle.
- Pavimento con concreto hidráulico, calle Guaymas, Col. Miramar.

Lo anterior difiere con lo autorizado de acuerdo con el Anexo Técnico de Validación Financiera, las solicitudes de pago emitidas por la Secretaría de Finanzas números 1106319, 1110674, 1116913, 1121278 y 1130232 así como los recibos de recepción de recursos emitidos por el H. Ayuntamiento de Zapopan números 382884, 382885, 382886, 382891 y 382907 (ver anexo) el cual indica **Rehabilitación de cancha del Barrio de los Castillos.**



Acta de Sitio

Campo Administrativa X
Confronta 001/2012

Programa: Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios.
Auditoría: AUD-DIR/JAL/FOPAM-ZAPOPANJ/12
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. Ejercicio Presupuestal 2011

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, se solicita al encargado de atender la auditoria, presentar las aclaraciones correspondientes por escrito adjuntando la documentación que lo justifique.
Lo anterior deber ser presentado a los auditores actuantes de esta Contraloría Estatal, a las 13:00 horas del día 06 de julio de 2012, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas. (Área asignada para realizar la auditoria).

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 13:30 horas del día 05 de julio del 2012.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Row 1: Arq. Mario Alberto Bueno Trujillo, Director de Obras Publicas, [Signature]

CONTRALORIA DEL ESTADO

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Row 1: L.C.P. Javier Zárate Padilla, Supervisor, [Signature]

Nota: La presente se imprime en dos tantos.



**ANEXO TÉCNICO DE VALIDACIÓN FINANCIERA**  
 DEPENDENCIA NORMATIVA 04 00 SECRETARÍA DE FINANZAS  
 DEPENDENCIA EJECUTORA 04 00 SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTRUCTURA FINANCIERA  
 VALIDADA POR  
 SECRETARÍA DE FINANZAS  
 LISTADO DE ACCIONES

2. DE OBRA: 04001100002

ANEXO: FINANZAS-DSFIN-INFURBIEDO-0002/11

FECHA DE EMISION: 27 DE JULIO DEL 2011

TÍTULO DE LA OBRA:

ANEXO DEP.: S/N

Instrucción y Rehabilitación de Espacios Deportivos en 61 municipios del Interior del Estado (Programa de Pavimentación y Espacios Deportivos).

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR:**

Nº	CANTIDAD	ACCION	MUNICIPIO	IMPORTE
56	1	Rehabilitación de Unidades deportivas segunda etapa: cancha de voleibol, basquetbol, futbol, frontenis y atletismo de la cabecera municipal	VALLE DE GUADALUPE	1,197,017.00
57	810	m2 de Rehabilitación de Unidad deportiva municipal segunda etapa en la cabecera municipal, techado de cancha de futbol rápido, instalación de pasto sintético y malla ciclónica	VILLA GUERRERO	1,197,017.00
58	2,000	m2 Construcción de 2 canchas de la cabecera municipal, canchas de usos múltiples 1800m2 y cerco perimetral 230ml, losa de concreto, cancha de basketbol y porterías	VILLA PURIFICACION	1,197,017.00
59	1,480	m2 Mantenimiento en instalaciones del campo deportivo la Calabocera (312m2 gradena, 4,96m2 Banos, vestidores, Bancas y 368m2 malla protectora, malla en lienzo claro Salmul limón, y 800m2 Gimnasio al aire libre	YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	1,197,017.00
60	6,024	m2 Rehabilitación de canchas de futbol en la loc. el Calvario y Centro deportivo Zacualco, pasto en rollo 6,000m2, 24 aspersores para riego, sistema, red de alimentación eléctrica	ZACUALCO DE TORRES	1,197,017.00
61	1	Rehabilitación de cancha del Barrio de los Castillos	ZACOPAN	14,900,000.00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$93,185,935.00</b>

Monto Retencion Aplicada	Monto antes Ret.	Dif.	Retenciones
8,850,600.00	8,940,000.00		89,400.00
1,475,100.00	1,490,000.00		14,900.00
1,475,100.00	1,490,000.00		14,900.00
1,475,100.00	1,490,000.00		14,900.00
1,475,100.00	1,490,000.00		14,900.00
<b>14,751,000.00</b>	<b>14,900,000.00</b>	<b>149,000.00</b>	<b>149,000.00</b>

*M*

*X*